

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

ANUNCIO de 31 de enero de 2001, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso, el Servicio SE-08/2001: «Mantenimiento del Servicio de Equipo del Centro de Proceso de Datos de la Consejería de Presidencia en Paseo de Roma, s/n., de Mérida».

La Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, el servicio: «Mantenimiento del servicio del equipo del Centro de Proceso de Datos de la Consejería de Presidencia en Paseo de Roma, s/n., de Mérida».

- Presupuesto de licitación: 16.500.000 Ptas. (99.166,99 euros).
- N.º de expediente: SE-08/2.001.
- Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2001.
- Garantías exigidas:
 - Provisional: 330.000 Ptas.
 - Definitiva: El 4% del precio de adjudicación.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. Técnica.
- Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación: No procede.
- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Paseo de Roma, s/n., 06800-Mérida.
- Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n., Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día en que se cumplan los quince días naturales de su entera publicación en el Boletín Oficial de Extremadura.
- La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, a los dos días de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 10:00 horas.

Mérida, a 31 de enero de 2001.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; DOE n.º 113, 26-9-95), CASILDA GUTIERREZ PE-REZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 16 de enero de 2001, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto de instalación de Planta de Transferencia de RTP en Polígono «Las Capellanías», calle F, esquina calle B, en el término municipal de Cáceres.

Para dar cumplimiento al artículo 2 del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre Medidas de Protección del Ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el reglamento para la ejecución del R.D. Legislativo de evaluación del impacto ambiental, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental del proyecto de instalación de planta de transferencia de RTP en polígono «Las Capellanías», calle F, esquina calle B, en el término municipal de Cáceres, podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n., de Mérida.

Las personas interesadas en este estudio podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n., de Mérida.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, 16 de enero de 2001.—El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

ANUNCIO de 10 de enero de 2001, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de pesca tramitados en la provincia de Cáceres.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que